

Gobierno pide «supervisar» que trabajadores públicos voten en referendo por el Esequibo

El gobierno de Nicolás Maduro planea llenar los centros de votación en el referendo sobre el Esequibo. El mandatario dijo en días pasados que aspira que 12 millones de personas participen en el mecanismo consultivo y para eso pidió a las estructuras de base movilizar a la ciudadanía en cada sector del país.

Con formatos Excel y hasta formularios Google, las autoridades piden que se supervise que los trabajadores de la administración pública voten en el referendo. A los empleados se les exige reportar su voto –con fotografía incluida– a sus supervisores inmediatos, una vez que hayan terminado el proceso.

Tras la realización del simulacro del referendo realizado el pasado 19 de noviembre hubo denuncias de despidos y suspensión de cargos, como medidas intimidatorias. Muchos empleados públicos temen que estas acciones se repitan contra quienes decidan no participar en la consulta de este domingo 3 de diciembre.

Días previos a la realización del referendo, el [gobierno](#) comenzó a presionar a sus empleados públicos y a quienes reciben algún tipo de beneficio para que ejerzan su derecho al voto de manera obligatoria, situación que no se evidenció en el simulacro. Para esa fecha eran pocos los reportes de advertencias para que los trabajadores asistieran a participar.

*En ese momento, el sociólogo Damián Alifa y el analista político Daniel Varnagy dijeron a **TalCual** que las presiones eran selectas, pero podrían escalar a medida que se acercara el referendo.*

Los expertos afirmaron que hay un cambio de estilo significativo en el que parecería que el Gobierno se ha dado cuenta que los mecanismos violentos para arengar a la población se convierten en efectos negativos en su propia contra.

Supervisar sin presión

«Las líneas que tenemos los que ostentamos niveles de confianza y responsabilidad es acudir a las urnas a primeras horas de la

mañana», dice un trabajador de la Gobernación del estado Vargas que pide resguardar su identidad.

En el Ministerio de Economía y Finanzas, la situación no es distinta. A los encargados de las diversas direcciones del ente los emplazaron a llenar un formato Excel con nombre y apellido, teléfono, cédula de identidad, correo electrónico, cargo y «unidad administrativa».

Con información de TalCual